



**2024/ETSAE0304/0000435-E**  
**C.B. CURSOS DE IDIOMAS PARA LAS UNIDADES DEL CGTAD EN BÉTERA (LOTE 1)**

**ACTA NÚMERO 2024-30**

**ACTO DE CALIFICACION**

**PRESIDENTE**

TCOL. D<sup>a</sup> JULIA GARCÍA MARSILLA

**VOCAL/ES TÉCNICO/S**

CAP. D<sup>a</sup>. VICTORIA CHISBERT SIMÓN

**SECRETARIO**

F.C. D. ANTONIO MORENO SÁNCHEZ-  
VAQUERIZO

En Valencia, a las 10:30 horas del día 04/07/2024, se reúnen los Señores que al margen se relacionan, que constituyen el Órgano de Apoyo al órgano de Contratación de la JEFATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL CUARTEL GENERAL TERRESTRE ALTA DISPONIBILIDAD, para el examen de las proposiciones y la propuesta de adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (BOE nº 272, de 09/11/2017).

La Sra. Presidente, manifiesta que el objeto de la reunión es proceder al acto de apertura y calificación (sobre único) del expediente de contratación **2024/ETSAE0304/0000435E**, basado en Acuerdo Marco, cuyo objeto es **C.B. CURSOS DE IDIOMAS PARA LAS UNIDADES DEL CGTAD EN BÉTERA (LOTE 1)**, con un presupuesto base de licitación de **17.608,00 €**.

**1. ORDEN DEL DÍA**

PRIMERO. - Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2024/ETSAE0304/00000435E para adjudicar el contrato de Cursos de idiomas para las Unidades del CGTAD en Bétera (Lote 1)

SEGUNDO. - Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2024/ETSAE0304/00000435E para adjudicar el contrato de Cursos de idiomas para las Unidades del CGTAD en Bétera (Lote 1)

TERCERO. - Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2024/ETSAE0304/00000435E para adjudicar el contrato de Cursos de idiomas para las Unidades del CGTAD en Bétera (Lote 1)

**2. ANTECEDENTES**

Con fecha 18 de junio de 2024 se publica a través de PLACE la licitación del referido expediente. Se concede para la presentación de ofertas un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la licitación en PLACE.

Con fecha 26 de junio de 2024 se comunica ampliación del plazo para presentación de ofertas, motivada por un error material en el modelo de oferta que deben presentar los licitadores que quieran participar en la licitación. Se concede un plazo de 5 de días hábiles, finalizando este el día 3 de julio de 2024 a las 23:59.



### 3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los licitadores que han presentado proposiciones a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público son los siguientes:

Nº ORDEN	NIF	EMPRESA	Fecha y Hora de Presentación
1	B98378557	LANGUAGE CENTRE INFOIDIOMA S.L.	03/07/2024 15:38
2	53051287Q	YÁÑEZ VERDEGUER, MARÍA JESÚS	03/07/2024 9:58
3	A08280042	ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA SA	02/07/2024 13:31
4	B98430846	INTERLAND SCHOOL S.L.	02/07/2024 13:20
5	B81269862	ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES, S.L.	27/06/2024 17:21
6	B65187569	NASCOR FORMACIÓN S.L.U	26/06/2024 15:28
7	B70223599	SARARTE, S.L.	20/06/2024 9:04

### 3. APERTURA, CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN, EN SU CASO

#### 3.1. Apertura sobre único, calificación documentación administrativa y requerimiento de subsanación, en su caso

##### 3.1.1. APERTURA OFERTAS

La Sra. Presidente ordena la apertura del sobre único, que contiene la documentación administrativa acreditativa de la capacidad de obrar y la oferta económica evaluable mediante criterios cuantificables automáticamente de los siguientes licitadores:

Nº ORDEN	NIF	EMPRESA
1	B98378557	LANGUAGE CENTRE INFOIDIOMA S.L.
2	53051287Q	YÁÑEZ VERDEGUER, MARÍA JESÚS
3	A08280042	ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA SA
4	B98430846	INTERLAND SCHOOL S.L.
5	B81269862	ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES, S.L.
6	B65187569	NASCOR FORMACIÓN S.L.U
7	B70223599	SARARTE, S.L.

##### 3.1.2. Calificación documentación administrativa

En el cuadro siguiente se recoge el resultado con el examen de la documentación examinada, indicando las empresas admitidas, las excluidas y las que deben subsanar los defectos u omisiones advertidos por este Órgano de Apoyo.



Nº ORDEN	NIF	EMPRESA	ESTADO
1	B98378557	LANGUAGE CENTRE INFOIDIOMA S.L.	admitida
2	53051287Q	YÁÑEZ VERDEGUER, MARÍA JESÚS	admitida
3	A08280042	ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA SA	admitida
4	B98430846	INTERLAND SCHOOL S.L.	admitida
5	B81269862	ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES, S.L.	admitida
6	B65187569	NASCOR FORMACIÓN S.L.U	admitida
7	B70223599	SARARTE, S.L.	admitida

#### 4. VALORACIÓN DE OFERTAS

##### 4.1 Valoración criterios evaluables mediante fórmulas, requerimiento justificación ofertas anormalmente bajas y exclusiones, en su caso Valoración de ofertas

Las ofertas se valoran de acuerdo con los criterios de adjudicación previstos en la cláusula 8 del Documento de Licitación que rige este contrato basado.

Asimismo, se determinan las ofertas presentadas anormalmente bajas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 149.2 de la LCSP y 85 del RGLAP:

NIF	EMPRESA	Total Oferta sin IVA	Puntos
53051287Q	YÁÑEZ VERDEGUER, MARÍA JESÚS	23,45 €	100,00
B98430846	INTERLAND SCHOOL S.L.	25,50 €	91,96
B70223599	SARARTE, S.L.	25,90 €	90,54
B98378557	LANGUAGE CENTRE INFOIDIOMA S.L.	27,99 €	83,78
A08280042	ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA SA	29,00 €	80,86
B65187569	NASCOR FORMACIÓN S.L.U	29,38 €	79,82
B81269862	ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES, S.L.	31,00 €	75,65

##### I. Ofertas anormalmente bajas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 149.2 de la LCSP y 85. del RGLCAP, este Órgano de Apoyo, a la vista de las ofertas presentadas en la licitación, identificó la oferta del licitador **(53051287Q) YÁÑEZ VERDEGUER, MARÍA JESÚS** como incurso en presunción de anormalidad.

##### II. Requerimiento de justificación de ofertas anormalmente bajas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, esta MESA acuerda requerir al licitador anterior para que justifique la viabilidad de su oferta debiendo desglosar razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios ofertados, mediante la presentación de aquella información y documentos que resultasen pertinentes a estos efectos, en el plazo de tres días, a contar desde el día siguiente a la notificación de ese requerimiento.



**5. SUSPENSION DE LA SESIÓN**

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidente levanta la sesión, siendo las 11:00 horas, acordando la reanudación de la misma el 25/07/2024 a las 10:00 horas, firmando la presente Acta el Presidente, los componentes del Órgano de Apoyo.

La Presidente

La Vocal Técnico

El Secretario

--	--	--